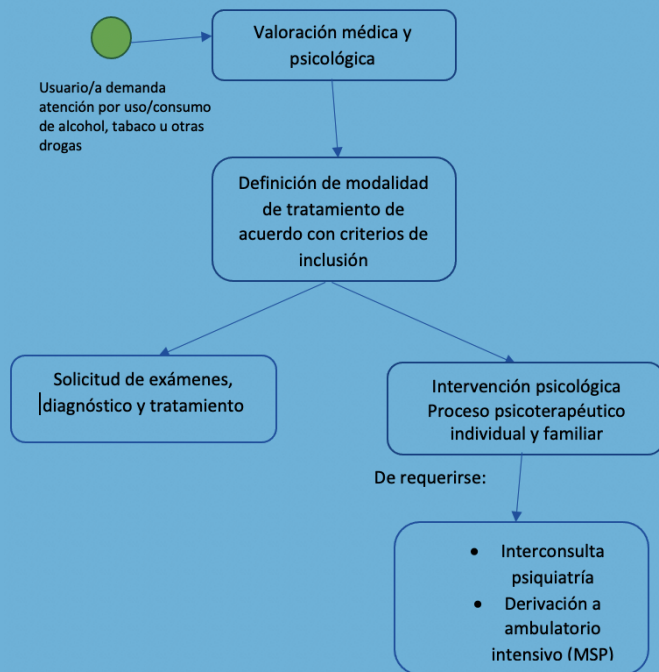


FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS EN CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS



DESCRIPCIÓN:

Usuario/a que demanda atención de salud en general o por uso/consumo de alcohol, tabaco u otras drogas. Se realiza la primera consulta: Anamnesis médica, psicológica y social. Luego de la anamnesis se evalúa si amerita tratamiento por consumo problemático de alcohol, tabaco u otras drogas. Si la respuesta es SI, se define la modalidad de tratamiento de acuerdo con criterios de inclusión, se analiza la capacidad de brindar atención integral y resolver el cuadro. Se solicita exámenes complementarios y se da tratamiento pertinente. Si la evolución es favorable se desarrollan acciones de seguimiento e integración social. Si la evolución NO es favorable se revisa el Acuerdo Terapéutico y se define modalidad de tratamiento. Si la respuesta es NO se refiere al servicio ambulatorio intensivo para el consumo problemático de alcohol y otras drogas o al segundo nivel de atención.



Las drogas te alejan de lo grande que puedes llegar a ser y del gran camino que te queda por recorrer.



Ps.Cl. Sayda Tamayo Rodríguez
PSICÓLOGA INSTITUCIONAL

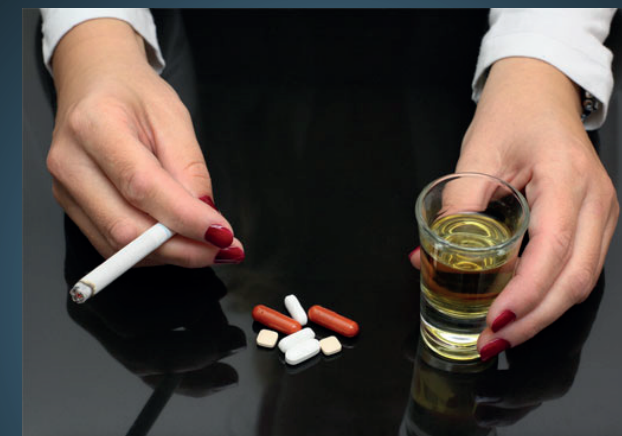
Fuente de consulta
https://www.proteccionderechosquito.gob.ec/adjuntos/grupos/altaVulnerabilidad/ConsumoDrogas/g_Protocono_alcohol_tabaco_y_otras_drogas.pdf
<https://www.lifeder.com/frases-contra-las-drogas/>

Unach

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

en movimiento

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN
Y REDUCCIÓN
EN USO Y CONSUMO
DE ALCOHOL, TABACO Y DROGAS**



**COORDINACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO
DE SALUD UNIVERSITARIA
COORDINACIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS,
SEGURIDAD, AMBIENTE Y SALUD EN EL TRABAJO**

Enero

¿QUÉ DEBEMOS SABER SOBRE EL CONSUMO DE ALCOHOL?

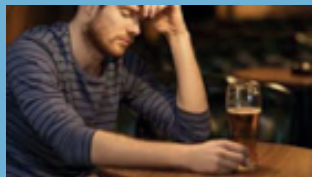


El consumo de las drogas, entre ellas el alcohol y el tabaco, constituyen un creciente y preocupante problema social y de salud que afecta tanto al ser humano como al desarrollo de los pueblos.



DATOS IMPORTANTES

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se considera que una persona es alcohólica cuando, en el caso de un hombre, consume diariamente más de 70 gramos de licor; mientras que en las mujeres el problema se presenta si ingieren cantidades superiores a 50 gramos.



El consumo de las drogas, entre ellas el alcohol y el tabaco, constituyen un problema social que afecta tanto al ser humano como al desarrollo de los pueblos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que la carga mundial de morbilidad y lesiones es atribuible al consumo de alcohol.

Cada año se producen 3,3 millones de muertes en el mundo debido al consumo nocivo de alcohol, lo que representa un 5,9% de todas las defunciones.



¿Qué es ALCOHOLISMO?

Se denomina alcoholismo a la adicción a las bebidas alcohólicas. Se trata, por lo tanto, de una enfermedad provocada por el consumo excesivo de este tipo de bebidas, que genera diversos trastornos en la salud.

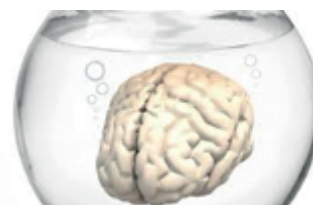
¿A quién se considera alcohólico?

Quien padece de alcoholismo es calificado como un alcohólico. Estos individuos tienen una dependencia física de alcohol: si no lo consumen, experimentan un síndrome de abstinencia, además de cambios de conducta.

¿Cuáles son las consecuencias del alcoholismo?

El alcoholismo crónico puede provocar cirrosis, hepatitis, impotencia y cardiopatías, entre otros problemas.

Las consecuencias que el alcoholismo provoca en el organismo no son más graves que el nivel de destrucción que causa en los planos sentimental y laboral de la persona. En los casos que incluyen una gran exposición con cada estado de embriaguez, es común que luego surja la vergüenza, así como reproches por parte de los familiares.



¿EXISTE TRATAMIENTO PARA EL ALCOHOLISMO?



Existen diversos tratamientos que ayudan a controlar el alcoholismo para que la persona pueda permanecer sobria y abstenerse del consumo, aunque se requiere de la voluntad y la firme decisión del paciente.

Antes de llegar al alcoholismo propiamente dicho es mucho más fácil conseguir una reducción en el consumo hasta alcanzar niveles prudentes; sin embargo, una vez cruzada la línea comienzan a aparecer los siguientes síntomas:

- Deseo intenso de beber alcohol.
- Falta de control sobre el consumo de alcohol, referido tanto a la necesidad de empezar a beber, como a la incapacidad para suspender o reducir este consumo.
- Bebe cuando está solo, y trata de ocultar su conducta a las personas de su entorno.
- Síndrome de abstinencia cuando no se consume, que se caracteriza por un malestar físico intenso que el paciente intenta aliviar bebiendo.
- Tolerancia. Esto implica que el individuo necesita consumir mayor cantidad de alcohol para lograr los mismos efectos.
- Lapsus o lagunas en la memoria.
- Interferencia en la vida cotidiana: por ejemplo, aparece un abandono progresivo de otras fuentes de placer, se descuida el aspecto personal, disminuye el rendimiento laboral o académico, o se emplea mucho tiempo para conseguir alcohol o recuperarse de sus efectos.
- El consumo de alcohol persiste con independencia de sus consecuencias físicas (como el daño hepático o la desnutrición), psicológicas (depresión, ansiedad), del deterioro cognitivo, o de las repercusiones que tenga sobre la actividad laboral, las relaciones familiares y sociales, etcétera.

Si identifica uno o más de los síntomas descritos no dude en solicitar atención en:

Coordinación del sistema Integrado de Salud Universitaria
03373088 Ext.1242

Coordinación de Gestión Integral de Riesgos, Seguridad, Ambiente y Salud en el trabajo 033730880 Ext. 1259

La atención se realizará bajo el principio de CONFIDENCIALIDAD